



A C T A N° 114
SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 17 de Julio de 2019, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones del Concejo, la Sesión Ordinaria N° 114 del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Pedro Amigo González
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sr. Walter Guastavino Rebolledo

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Invitación a Jefe de Servicio al Cliente de Frontel
- 2.- Correspondencia
- 3.- Solicitud de Acuerdo del Concejo Municipal para Traslado de Patente de Expendio de Cervezas a nombre de Nancy Delgado Soto
- 4.- Aprobación Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Ord. N° 311 de fecha 27 de Junio de 2019
- 5.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para que el señor Alcalde de la comuna suscriba contrato con el proveedor Sociedad de Construcciones y Seguridad Vial Limitada, Rut. Nro. 76.295.593-8, en la Licitación Pública " Servicios de Gestión de Señalización Vial, Mulchén ", por ser mayor a 500 U.T.M.
- 6.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para que el señor Alcalde de la comuna suscriba contrato con el proveedor Sociedad de Ingeniería y Construcción Álvarez y Álvarez Ltda., Rut. Nro. 76.420.062-4, en la Licitación Pública " Normalización Cocina Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva B-69 - Normalización Cocina Santa Adriana - Normalización Cocina Escuela Sacerdote Alejandro Manera F-1060 - Normalización Cocina Escuela Especial Solidaridad - Normalización Cocina Liceo Crisol - Normalización Cocina Escuela Casas de Pile - Normalización Cocina Escuela San Luis de Malven - Normalización Escuela Villa La Granja ", por ser mayor a 500 U.T.M.
- 7.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para que el señor Alcalde de la comuna suscriba contrato con el proveedor International Technics Graphics Ltda., Rut. Nro. 76.493.820-8, en la Licitación Pública " Contratación Servicio Suministro de Tintas Varias y Accesorios Computacionales para los Diferentes Establecimientos de la Comuna de Mulchén ", por ser mayor a 500 U.T.M.
- 8.- Cuenta del Señor Alcalde
- 9.- Incidentes

En nombre de Dios, se inicia la sesión.



Primer Punto de la Tabla

Invitación a Jefe de Servicio al Cliente de Frontel

Se informa que el señor Jefe de Servicio al Cliente de Frontel Temuco, no concurrió a la presente sesión.

Segundo Punto de la Tabla

Correspondencia

El Secretario Municipal y del Concejo da lectura a la correspondencia recibida:

- Mediante ordinario Alcaldía N° 000833 de fecha 12 de julio de 2019 el señor Alcalde de la Comuna de Mulchén, extiende invitación al señor Jefe de Servicio al Cliente de Frontel Temuco, don Hernán Villagrán Arias, para participar en la sesión de Concejo el día 17.07.2019, con el fin de tratar temas de su competencia.
- Nota de la señora Sandra Navarro Muñoz, Secretaria de la Agrupación FERIA Libre Emprendedores Mulchén de fecha de fecha 09 de julio de 2019, en donde informa que la señora Rosa Rubilar San Juan, solicita participar en alguna sesión de concejo para exponer el problema que tiene con la venta de sus productos en la FERIA Libre.
- Nota de la señora Nancy Silva de fecha 28.06.2019, en donde solicita poder participar de una reunión de concejo para exponer su situación laboral de venta en carrito en las afueras del Hospital de Mulchén.
- Ordinario Dideco N° 387 de fecha 12.07.2019, en donde envía seis ejemplares del Decreto Alcaldicio N° 2056 del 01.07.2019 correspondiente a las Ayudas Sociales del Programa de Asistencia Social entregadas en el mes de junio de 2019, para que sean distribuidas a los señores concejales.

Tercer Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo del Concejo Municipal para Traslado de Patente de Expendio de Cervezas a nombre de Nancy Delgado Soto.

El señor Alcalde, somete a votación la solicitud en comento.

Acuerdo Nro. 481.-

El Ente Colegiado acordó por unanimidad, incluido el voto del Alcalde, dar su aprobación para trasladar la patente de Expendio de Cervezas, Rol 4-40084, desde calle Manera N° 891 a calle Pantoja N° 798, a nombre de Nancy Delgado Soto.



Cuarto Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Ord. N° 311 de fecha 27 de Junio de 2019

Se deja constancia que se encuentra presente la Directora de Administración y Finanzas, la señora Fany Manríquez Daza.

El señor Alcalde, consulta si existen preguntas.

Hechas las consultas al señor Alcalde, la somete a votación:

Acuerdo Nro. 482.-

El Concejo Municipal, acordó por mayoría, incluido el voto del señor Alcalde y el voto en contra de la Concejala señora Ivonne Poblete Bascur, , dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria Municipal según Oficio D.A.F. N° 311, de fecha 27 de junio de 2019,**

	GASTOS	Aumento M\$	Disminuye M\$
22.08.003.000	Servicio de Mantenición de Jardines	20.000	
31.02.999.048	Construcción Piscina y Obras Habilitación Centro Santa Emilia, Mulchén	13.000	
31.02.999.054	Mejoramiento Luminarias Peatonales Comuna de Mulchén	12.000	
35.00.000.000	Saldo Final de Caja		45.000
	GASTOS	45.000	45.000

Quinto Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para que el señor Alcalde de la comuna suscriba contrato con el proveedor Sociedad de Construcciones y Seguridad Vial Limitada, Rut. Nro. 76.295.593-8, en la Licitación Pública "Servicios de Gestión de Señalización Vial, Mulchén", por ser mayor a 500 U.T.M.

El señor Alcalde, consulta si existen preguntas.

Hechas las consultas al señor Alcalde, se somete a votación:

Acuerdo Nro. 483.-

El Ente Colegiado acordó por unanimidad, incluido el voto del Alcalde, dar su aprobación para que la primera Autoridad suscriba contrato con la Empresa Sociedad de Construcciones y Seguridad Vial Limitada, Rut. Nro. 76.295.593-8, por un monto de \$ 25.400.000.- para "Servicios de Gestión de Señalización Vial, Mulchén", valor que supera las 500 U.T.M.



Sexto Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para que el señor Alcalde de la comuna suscriba contrato con el proveedor Sociedad de Ingeniería y Construcción Álvarez y Álvarez Ltda., Rut. Nro. 76.420.062-4, en la Licitación Pública " Normalización Cocina Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva B-69 - Normalización Cocina Santa Adriana - Normalización Cocina Escuela Sacerdote Alejandro Manera F-1060 - Normalización Cocina Escuela Especial Solidaridad - Normalización Cocina Liceo Crisol - Normalización Cocina Escuela Casas de Pile - Normalización Cocina Escuela San Luis de Malvén - Normalización Escuela Villa La Granja ", por ser mayor a 500 U.T.M.

Se deja constancia que se encuentra presente el Director del Departamento de Educación Municipal, don David Riquelme Bobadilla.

El señor Alcalde, consulta si existen preguntas.

Hechas las consultas tanto al señor Alcalde como al señor Director D.A.E.M., don David Riquelme Bobadilla, se somete a votación:

Acuerdo Nro. 484.-

El Concejo Municipal, acordó dar su aprobación por mayoría con 6 votos a favor y 1 abstención, por parentesco con una de las personas beneficiadas, la Concejala señora Ivonne Poblete Bascur, para que la primera autoridad suscriba contrato con el proveedor Sociedad de Ingeniería y Construcción Álvarez y Álvarez Ltda., Rut. Nro. 76.420.062-4 por un monto de \$ 39.650.000.- para el proyecto denominado "Normalización Cocina Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva B-69 - Normalización Cocina Santa Adriana - Normalización Cocina Escuela Sacerdote Alejandro Manera F-1060 - Normalización Cocina Escuela Especial Solidaridad - Normalización Cocina Liceo Crisol - Normalización Cocina Escuela Casas de Pile - Normalización Cocina Escuela San Luis de Malvén - Normalización Escuela Villa La Granja"

Séptimo Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para que el señor Alcalde de la comuna suscriba contrato con el proveedor Importadora International Technics Graphics Ltda., Rut. Nro. 76.493.820-8, en la Licitación Pública "Contratación Servicio Suministro de Tintas Varias y Accesorios Computacionales para los Diferentes Establecimientos de la Comuna de Mulchén", por ser mayor a 500 U.T.M.

El señor Alcalde, consulta si existen interrogantes.

Hechas las consultas del caso se somete a votación:

Acuerdo Nro. 485.-

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la primera Autoridad suscriba contrato con la Empresa Importadora International Technics Graphics Ltda., Rut. Nro. 76.493.820-8, por un monto de \$ 60.000.000.- por el período de dos años para la "Contratación Servicio Suministro de Tintas Varias y Accesorios Computacionales para los Diferentes Establecimientos de la Comuna de Mulchén"



Octavo Punto de la Tabla

Cuenta del Señor Alcalde

- El día 26.06.19 participó de la reunión de Concejo Municipal, después sostuvo una Reunión con el Director de la Superintendencia de Electricidad y Combustible - SEC y finalmente realizó trabajo interno de alcaldía.
- El día 27.06.19 asistió a una reunión con los Alcaldes de la Asociación de Municipios Cordilleranos - AMCORDI y Parlamentarios de la zona, luego participó en Exposición Portadas Históricas del Diario La Tribuna, Los Ángeles, posteriormente sostuvo reunión con Egis Municipal, y finalmente participó del Lanzamiento de la "Primera Guía Patrimonial de Mulchén" de la Agrupación Cultural Antumapu.
- El día 28.06.19 realizó trabajo interno de Alcaldía, asistió a Sesión STOP de Carabineros en la ciudad de Los Ángeles.
- El día **Sábado** 29.06.19 participó del Aniversario del Bomberos en un Almuerzo de camaradería del Club de Social.
- El día 01.07.19 viajó a la ciudad de Santiago para asistir a Reunión con el Ministro del Interior.
- Los días 02 al 05 de Julio de 2019 viajó a Argentina a la ciudad de Mendoza, para participar de las XIV Jornadas Nacionales de Municipios y Comunidades Saludables "III Encuentro de Alcaldes de las Américas".
- El día 08.07.19 sostuvo reunión con el Director Regional de Vialidad y posteriormente asistió a reunión en la Seremi de Vivienda en Concepción.
- El día 09.07.19 atendió audiencias, luego sostuvo reunión con el Colegio de Profesores, después realizó entrega de uniformes a los asistentes de la educación y finalmente viajó a la ciudad de Santiago para asistir a reuniones primero con la Dirección Nacional de Bomberos y después con Subdere.
- El día 10.07.19 sostiene reunión con el Director Nacional de Bomberos.
- El día 11.07.19 asiste a reunión con Subdere.
- El día 12.07.19 participa de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, luego asiste al Lanzamiento Plan de Arborización y culmina con la Despedida de Profesor Angloparlante proveniente de Inglaterra, que se desempeñó en diferentes establecimientos educacionales de Mulchén.
- El día **Sábado** 13.07.19 asiste a la Gala del Ballet Ayekantun.
- El día **Domingo** 14.07.19 asiste a Reunión con la Junta de Vecinos, Villa Esperanza.

Noveno Punto de la Tabla

Incidentes

Concejala señora Luz González Contreras:

Expone sobre situación que ocurre en Villa Los Esteros concerniente a dos postes de luz cuyas luminarias no están funcionando hace alrededor de dos años, ubicadas una en la intersección de las calles de Manquecuel con Mundungo y Manquecuel con Pasaje Reñeco, ellos solicitan si se pueden reponer estas luminarias ya que los vecinos necesitan más iluminación ya que se han presentado muchos robos y en la noche transitan jóvenes por el lugar haciendo ruidos.

Informa además que ha recibido reclamos de vecinos de la tercera edad alrededor de el Restaurant El Colonial, respecto de ruidos molestos los fines de semana y que duran hasta las 07:00 de la mañana, también acota que ella ha conversado con el Plan Cuadrante y ellos le han informado que ya han cursado multas por esta situación pero continúan igual con los ruidos y ella tiene la duda si realmente se les ha sacado multa.



Acusa recibo de una nota del Club Deportivo Renacer donde solicitan espacio techado para poder entrenar los días sábado, informa que ya ingresaron esta nota solicitando el Gimnasio Municipal o del Liceo Nuevo Mundo ya que la mayoría son niños pequeños y en estas fechas necesitan entrenar en espacios cerrados.

Consulta también por la multicancha de la Junta de Vecinos José Tomás Chávez, por los materiales que se habían solicitado para hacer arreglos, y también por la multicancha de la Junta de Vecinos Bicentenario, los vecinos están consultando si se podrían soldar unas mallas que están guardadas en la sede.

El **Alcalde** consulta al Director D.A.E.M. si fue ver esta situación.

El **señor Director del Daem**, expresa que el señor Alcalde le encomendado el problema de la Multicancha Bicentenario, y lo que puede agregar es que se acercó al lugar para hacer una revisión y conversó con los vecinos del sector, y también con la directiva de la Junta de Vecinos, y debido al mal tiempo no se han podido realizar los trabajos para soldar las mallas de la reja que es lo principal que se va a realizar ahí, y que cuando el tiempo lo permita se podrán ejecutar, también indica que a través de una audiencia la Secretaria de la Junta de Vecinos Bicentenario conversó con él, y ya está todo coordinado con ella para realizar dichos trabajos cuando el tiempo lo permita.

La **Concejal Luz González Contreras**, consulta al Alcalde por los materiales de la multicancha Junta de Vecinos José Tomás Chávez; y el **señor Alcalde** responde que están pedido los materiales.

Concejal señor Guido Sanzana Quijada: No tiene incidentes.

Concejal señor Pedro Amigo González:

Comienza informado que recibió varias notas: la primera de la señora Nancy Estrada Martínez quien expone su situación en relación a un puesto de frutas y verduras que tenía ubicado en la intersección de las calle Villagra con Villagrán y pide si se puede autorizar un noveno puesto, la segunda nota de la señora Flor Constanzo, Presidenta de la Agrupación Feria Libre Emprendedoras del Esfuerzo solicita e interviene por una socia de la feria libre señora Rosa Rubilar San Juan, y la tercera nota de parte de la señora Blanca Valenzuela que hace alusión a una nota a mi persona y viene dirigida al señor Alcalde respecto del sector calle Las Araucarias plaza de juegos donde se hace mención por información que les entregaron que el concejal quien habla se opondría a que ellas trabajaran en el lugar y que se trasladarían a otro sector en calle Los Membrillos.

El **Concejal Amigo**, indica que efectivamente él propuso que estas personas fueran trasladadas a la calle Los Membrillos, pero que también pidió que se acondicionara un espacio para que puedan seguir trabajando, uno hace una propuesta y se vota. Indica además que situación similar ocurrió con la nota de la señora Nancy Silva que trabaja con un carrito fuera del Hospital. Solicita dar solución a estas peticiones.

Solicita un listado de los proyectos que la Municipalidad está postulando a los distintos fondos.

Propone un vivero municipal de árboles nativos en el sector del Cisne para un proyecto de arborización comunal.

Pide la presencia del Director de Control, Finanzas, Asesor Jurídico, Educación y Salud para analizar informe trimestral.



Informa que la Sede Social de la Junta de Vecinos Villa El sol es tierra de nadie según sus dirigentes, lo mismo la sede social de las Araucarias. Pide la normalización respecto de la administración de las sedes sociales, ya que no cuentan con un traspaso oficial de estas sedes a través de un comodato.

Concejal señor Walter Guastavino Rebolledo:

Pide información del paro de profesores al Director de Educación.

Acusa recibo de cartas de Nancy Estrada, y Flor Constanzo.

Consulta por la organización de un sindicato de los funcionarios a honorarios.

Reitera instalación de pasamanos para el Centro de la Mujer Siglo XXI.

Pregunta por programas ganados por las instituciones con fondos del F.N.D.R. que se están desarrollando con funcionarios municipales a los cuales se les está cancelando honorarios.

Concejal señor Guillermo Brevis Pereira:

Alto parlante en la cámara de seguridad ubicada en calle Villagrán con San Martín informa que como vecino es incómodo que esté tocando la sirena en reiteradas ocasiones cuatro veces al día, además informa que se habla por alto parlante a los vehículos que están infringiendo alguna norma

Acusa recibo de las cartas de las personas mencionadas anteriormente (Rosa Rubilar y Nancy Estrada), declara que no está de acuerdo con modificar la ordenanza.

Comunica que se está instalando en las afueras del estacionamiento del Supermercado Santa Isabel entre la calle Villagrán con Villagra a vender café y milo consulta si esta persona de la tercera edad cuenta con permiso para trabajar.

Pregunta si está autorizado por la municipalidad un carro de venta de comida ubicado en calle Pantoja con Villagrán.

Indica que le llegó un video Escala Deportiva de la final de partido de básquetbol, lamentablemente la final se vio empañada por una riña.

Pregunta si va a seguir el paro de profesores, que si los niños vuelven a clases después de vacaciones de invierno.

Consulta quién es el nuevo arrendatario del Restaurant El Colonial, o si es el mismo ya que si es el mismo tiene multas por ruidos molestos, que habría que consultar al Juzgado de Policía Local, porque si tiene más de tres partes se podría caducar la patente, indica además que los ruidos son muy molestos que él como vecino los ha escuchado personalmente.

Informa que visitó el sector El Cisne, pregunta si hay un programa para distribuir plantas en la ciudad.

Recibe listado de permisos de edificación desde la Dirección de Obras, y que le llamó la atención en este último informe la Conservación del Gimnasio Escuela Sacerdote Alejandro Manera los permisos están fuera de plazo, ya en junio se autorizó cuando ya se había iniciado la obra.



Concejala señora Ivonne Poblete Bascur:

Consulta por los árboles que se están plantando en distinto lugares de la comuna, si existe un programa de manejo, en qué orden se están colocando, ya que ella vio una araucaria y encuentra que ese ejemplar requiere más espacio y no una vereda, que va a ser un problema más adelante.

Consulta además cuánto sitio se le quitó a la Sala Cuna Mi Pequeño Mundo para construir el Centro Cultural, ya que se les redujo el sitio, y otro punto que cuando se hizo la demolición no hubo un plan de desratización, ya que tanto la sala cuna como el vecindario se llenaron de estos roedores, y afecta la calidad de vida de los vecinos.

Consulta por retiro de madera producto de la cosecha de árboles en Escuela El Parrón.

Tema de los robos en el sector rural: Las Cachañas, Mañihual, El Cisne, Campo Bueno.

Con respecto al punto anterior solicita invitación al Comisario de Carabineros, para hablar de este tema.

Habiéndose cumplido el tiempo reglamentario, el señor Alcalde da por terminada la sesión, siendo las 12:45 horas.



SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal

SSB/nfl.



JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde